

Delute maraueles.



**SELLO QVARTO, VILL
DE MARAVEDIANOS
MIL SETECIENTOS Y
SESENTA Y SEIS.**

beron D. J. ra. hauey y Repeticio que esta su
pona esta de temerar y de dino que se debe dar
a cha Camara lo ay presentado a esta villa para que
sobre ello tome la providencia q. Conuenga y celo con
trario protesto lo dino y por juicio que se higan
al publico sean de cuenta y riesgo de q. qualq. y q.
El presente es. me detesario. Esta providicion y lo q.
En su C. no acordase y conuenga para con
el acuse al tuun al que se ay presentada = Teniendo hallada
al dho. qual. por D. J. M. Spainy se huan conlamacion
ofensiva al dho. C. de la Camara para lo q. se ay presentada
y celo que hante de cuenta de esta villa para que se ay presentada
que conuenga con la villa. El dho. C. de la Camara.

Reservada
de la Comi
de la dho
de las
me.

Viese Memorial de D. J. de San Juan fuertissimo acerca
villa de Cervantes de la Comision que le dio para el dho.
C. de la Camara y Camara de esta villa por los Con
desnes y miembros que contiene dho. memorial y visto
por la villa de acuerdo con dho. dho. dho. y que se ay presentada
ber como ha cuenta de lo que se ay presentada con dho. dho.
ro y se ay presentada a esta villa.

Por lo q. D. Juan Fran. de... se ay presentada
Confianza de la desistencia q. ay presentada de D. J. de San Juan
fuer el dho. poder por sus acudidos Cumpliendo con el dho.
de de esta villa de la Camara de la villa de Cervantes q. es
del dho. de esta villa de la Camara y de los dho. que tienen
de la villa de Cervantes y de la villa de Cervantes, y que ay presentada
ay presentada que ay presentada de la villa de Cervantes
que la villa de Cervantes ay presentada a la villa de Cervantes al
presente q. ay presentada de la villa de Cervantes.

